

Mediación cultural, cultura comunitaria y derechos culturales en la Universidad de Zaragoza

La tercera edición de las Jornadas sobre mediación cultural y cultura comunitaria, celebradas en febrero con el título Mujeres, cuidados y patrimonio cultural en el entorno rural, consolida un espacio de encuentro entre diferentes agentes de la comunidad universitaria, profesionales de la gestión y entidades del tercer sector. Este foro se organiza anualmente dentro de la actividad lectiva del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio cultural de la Universidad de Zaragoza como parte del proyecto de innovación docente Laboratorio de Derechos Culturales y Diversidad Cultural. En este marco se desarrollan una serie de iniciativas que aúnan formación y acción directa que favorece el acceso al patrimonio cultural de diversos colectivos en situación de vulnerabilidad, particularmente personas solicitantes de protección internacional o con pasado migratorio.

Pilar Biel Ibáñez, Jorge Jiménez López | Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5913>

Durante las dos últimas décadas ha tenido lugar una honda reflexión en torno a las formas de acceso, participación y contribución a la vida cultural de diversos colectivos y, de forma particular, de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad; un proceso que, en buena medida, ha contribuido al desarrollo de la noción de derechos culturales¹. A pesar de contar con un sustrato teórico de gran solidez, la implementación de medidas y el desarrollo de programas dirigidos a satisfacer las diversas necesidades dependen en muchos casos de la voluntad y el compromiso personal de los responsables de la gestión pública; no obstante, la incipiente legislación augura un impulso normativo que en los próximos años estimulará las debidas transformaciones en las instituciones. En este proceso, tiene un papel esencial el contexto universitario, no solo en el debate y la investigación, sino particularmente en lo relativo a la formación, concienciación y generación del pensamiento crítico entre el alumnado de las diferentes ramas de estudios humanísticos; de manera especial, en aquellas profesiones comprometidas de forma directa en la gestión y tutela del patrimonio cultural.

La última reforma de la organización de las enseñanzas universitarias (Real Decreto 822/2021) establece en su artículo 4 que los planes de estudios de títulos oficia-

les deben incorporar “como contenidos o competencias de carácter transversal” los principios y valores democráticos. Asimismo, concreta que entre ellos se halla el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales, la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de toda la ciudadanía, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación; además, deben ser atendidos respetando los principios de accesibilidad y diseño universal para todas las personas.

Este imperativo legal ofrece el marco adecuado para implementar en la formación universitaria de aquellas titulaciones vinculadas a la gestión del patrimonio cultural, una serie de contenidos y problemáticas que, hasta el momento, dependían igualmente del compromiso personal del profesorado. Justamente, este cambio normativo ha favorecido la transformación de una serie de iniciativas aisladas en asignaturas concretas de las titulaciones del Departamento de Historia del arte de la Universidad de Zaragoza en un proyecto de innovación docente más ambicioso: el Laboratorio de Derechos Culturales y Diversidad Cultural, donde se integran docentes tanto de historia del arte como de otras áreas de la Facultad de Filosofía y Letras. Así, de un grupo inicial de seis docen-



Encuentro entre el alumnado y Josefina Loste en San Juan de Plan, valle de Gistáin (San Chuan de Plan, Bal de Chistau) | foto Laboratorio de Derechos culturales y Diversidad cultural, fuente de todas las imágenes

tes, en la actualidad se reúnen una treintena, de áreas como la lingüística, la literatura, la historia o la antropología cultural, además de profesionales del ámbito de la gestión del patrimonio cultural y del trabajo social perteneciente a diversas entidades del tercer sector, como Médicos del Mundo, ACCEM Aragón y la Red Africagua.

El proyecto se concibe como un espacio de formación y acción, donde a través de la metodología de aprendizaje y servicio el alumnado adquiere y desarrolla las competencias formativas previstas en su plan de estudios, al tiempo que favorece y acompaña en el ejercicio de sus derechos culturales a diversos colectivos². Las actividades que se realizan con mayor frecuencia y que despiertan un interés notable por parte del alumnado son aquellas en las que participan personas solicitantes de protección internacional o con pasado migratorio, pues en ellas se genera un espacio de conocimiento y reconocimiento de las identidades culturales que revela la importancia de atender esta dimensión como garantía de la dignidad humana. Durante el curso académico se crea una comunidad de aprendizaje entre el alumnado de historia del arte y el de las aulas de español de las entidades sociales; conjuntamente elaboran diferentes comentarios y debates en torno a los bienes patrimoniales de la ciudad de Zaragoza que dan lugar a visitas culturales que siguen el modelo y los principios del pro-

yecto AMIR y de la red internacional Multaka³, de la que el proyecto forma parte.

Además de estas acciones, cada curso cuenta con dos espacios formativos que se han consolidado. El primero tiene lugar al comienzo del año académico y constituye una aproximación al concepto de derechos culturales y a las diversas realidades que enfrentan las instituciones y los colectivos; en esta jornada han participado voces autorizadas en diversos campos como Alfons Martinell, Encarna Lago, Gazaleh Khorraminiya, Nawal Ameer, trabajadoras y educadoras sociales de la Red Africagua, ACCEM Aragón, Médicos del Mundo, Fundación Seminario para la Paz (Aragón), CADIS Huesca o Plena Inclusión Aragón. En esta primera sesión también interviene el alumnado que concluye sus estudios de máster para presentar a la promoción que los inicia los proyectos de mediación cultural que diseñaron y realizaron a lo largo del curso anterior en torno al patrimonio aragonés.

En el mes de febrero, se celebran las jornadas sobre mediación cultural y cultura comunitaria, que constituye el núcleo formativo esencial del proyecto, en tanto que se extiende durante dos días. A partir de la segunda edición se dotó al encuentro de una estructura temática con el fin de trabajar problemáticas específicas; así, las de 2024 llevaron por título En torno a las formas de violen-



Visita cultural sobre el mudéjar que realiza el alumnado del Grado de Historia del arte y Médicos del Mundo

cia cultural y, las últimas, Mujeres, cuidados y patrimonio cultural en el entorno rural. El programa de las jornadas materializa el espíritu del proyecto, pues en ellas intervienen especialistas en investigación, intervención social y gestión del patrimonio cultural; en febrero se reunieron Josemi Lorenzo (investigador independiente), Bertrand Westphal (Université de Limoges) y M.^a Isabel Cabrera (Universidad de Granada), responsables de los museos de Ángel Orensanz y Artes de Serrablo y de Arte Moderno de México, los colectivos Mujeres Artistas Rurales y La Ortiga Colectiva, profesionales autónomos y miembros de la Fundación Gabeiras, las asociación de Profesionales de la Cultura en Aragón (PROCURA) y de Asociación para el Desarrollo de la Ribera Alta del Ebro. Esta multiplicidad de miradas permitió abordar desde diferentes perspectivas las problemáticas que enfrenta la protección, la participación y el acceso al patrimonio cultural que se encuentra en el medio rural; la honda reflexión sobre la situación del cuidado de los bienes con un protagonismo femenino en este campo, los riesgos y desafíos de los inmateriales, así como la participación comunitaria, se fueron tramando con proyectos inspiradores que estimularon propuestas y colaboraciones personales de futuro.

En definitiva, el objetivo del laboratorio es crear un espacio de encuentro donde unas aprendan mientras enseñan y otras aprendan y compartan conocimiento, al decir de bell hooks⁴ (2022, 192), un encuentro que favorezca la democratización de la formación universitaria y de los espacios patrimoniales. Como en las más importantes tradiciones comunitarias, al concluir una edición, ya se ha comenzado a delinear la próxima, probablemente con un formato híbrido y simultáneo con colegas de las universidades de Santiago de Compostela, de Castilla-La Mancha y Complutense de Madrid. Ciertamente, como siempre advierte Encarna Lago, “no hay nada más revolucionario que tejer redes de afecto”; y esta es la razón de ser del laboratorio.

NOTAS

1. Una referencia ineludible en este asunto son los trabajos de Alfons Martinell Sempere y Jesús Prieto de

Pedro, los diversos estudios y monográficos publicados en *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, revista PH y *Poliédrica Magazine: Arte, cultura y participación*. Asimismo, resulta de interés la reciente monografía *Cultura ingobernable* de Jazmín Beirak.

2. A pesar de que sus propuestas están diseñadas para niveles preuniversitarios, resulta sumamente inspirador el trabajo recogido en Gómez Carrasco, Lago González y Rebollo Fidalgo (2024).

3. Sobre el proyecto Amir de Stazione Utopia puede consultarse <https://www.amirproject.com/> y para más información acerca de la red Multaka: <https://multaka.de/> [Consulta 14/04/2025].

4. Seudónimo escrito en minúsculas por decisión de la autora según su principio: “lo más importante es lo que digo en mis libros, no quién soy”.

BIBLIOGRAFÍA

- Gómez Carrasco, C.J., Lago González, E. y Rebollo Fidalgo, M. (ed.) (2024) *Educación histórica y museos. Actividades y situaciones de aprendizaje para el cumplimiento de los derechos culturales*. Barcelona: Octaedro
- hooks, b. (2022) *Enseñar pensamiento crítico*. Barcelona: Rayo Verde